




ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°05/2020


En sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 07 de Marzo del presente año y conforme las disposiciones descritas en el Título II: De su composición del Reglamento de Comisiones el directorio nacional ha acordado por unanimidad de los presentes lo siguiente con respecto a la Comisión de Políticas Públicas para la Infancia y Adolescencia:

1. Aceptase la incorporación de la colega Raquel Torres Guerrero (RCP 6726).
2. Aceptase la baja de los colegas Ana María Fredes Ramírez (RCP 5904) y Víctor Badaracco Sepúlveda (RCP 6760).

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.


Ps. PEDRO ACUÑA MERCIER
Presidente
Colegio de Psicólogos de Chile




Ps. RODRIGO MOLINA MIRANDA
Secretario General
Colegio de Psicólogos de Chile

